

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SAMPER
CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SAMPER CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de

El capital actual suscrito de US\$ 10.000, está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos:

"ARTICULO TRES: PLAZO.- 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo....

ARTICULO DIECINUEVE: GOBIERNO Y ADMINISTRACION.-administrada por el Presidente y el Gerente.

ARTICULO VEINTE Y CINCO: REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la compañía la tendrá el Gerente...."

Quito,


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

FAP/jcv.
EXT.017
EXP.15453

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en

**DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**